



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de Octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Carlos Concha Torres, 31 de julio del 2019

**RESOLUCION DEL GADP RURAL DE CARLOS CONCHA
ACTA DE SESION N° 10-07-2019**

QUE.-En el COOTAD de acuerdo al **Artículo N°69.-** Presidente o Presidenta de la junta parroquial rural.- El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral;

QUE.-En el COOTAD de acuerdo al **Artículo N°70.-**Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.-**literal b.-**Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

QUE.-En el COOTAD de acuerdo al **Artículo N°70.-**Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.-**literal c.-**Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;

Que, En el COOTAD Artículo 70.- Atribuciones del Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural. -Literal 'L'. -Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de acuerdo con la ley. Los convenios de créditos o aquellos que comprometan el Patrimonio Institucional requerirán autorización de la Junta Parroquial Rural;

Que, A los treinta y un días del mes de julio del 2019 en Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Carlos Concha -Se resuelve por unanimidad de los señores vocales asistentes, Sra. presidenta **GRACIELA SAAVEDRA SALAZAR,** Sra. **MARÍA CHEME ARAGUNDYS** Vicepresidenta,

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de Octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador



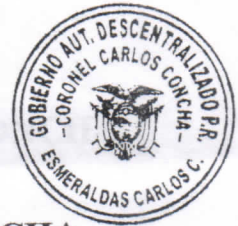
Sr. VOCAL MANUEL VELIZ ROJAS, Sr. Vocal JUNIOR COBEÑA CHAVARRÍA y el Sr. Vocal CARLOS ARROYO MEDRANDA. Se autoriza firmar convenio **Bipartito de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Carlos Concha Torres (Proyecto instalación Vivero Agroforestal Comunitario)**

DISPOSICIÓN.-La presente resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su aprobación, sin perjuicio de su publicación.

COMUNIQUESE. -Dado y firmado por la máxima autoridad, Vocales y quien certifica en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Carlos Concha del Cantón y Provincia de Esmeraldas, a los treinta días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

Blanca Graciela Saavedra Salazar

PRESIDENTA GAD PARROQUIAL CARLOS CONCHA



Sra. María Eugenia Cheme Aragundys
VICEPRESIDENTA

Sr. Manuel Francisco Veliz Rojas
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Sr. Junior Ivan Cobeña Chavarría
SEGUN VOCAL PRINCIPAL

Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda
TERCER VOCAL PRINCIPAL

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com

r



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial Nº 303 del martes 19 de Octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Carlos Concha Torres, 31 de julio del 2019

CERTIFICACIÓN.- En mi calidad de Secretaria-Tesorera del GAD de la Parroquia Rural de Carlos Concha, certifico: Que el día 31 de julio del 2019, se llevó a cabo la sesión ordinaria, en la misma se trataron los puntos del orden del día, que se hallan escritos en el presente instrumento.

Carlos Concha, 31 de julio del 2019.

Ing. Mayra Gómez Solís

SECRETARIA-TESORERA GADPR DE CARLOS CONCHA



Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com